

El PIB y el empleo crecen al ritmo más alto desde que empezó la crisis

LA ECONOMÍA AUMENTÓ UN 3,2% EN 2015/ La ocupación a tiempo completo subió el año pasado en 495.000 personas. La fuerza de la inversión empresarial y del consumo de las familias impulsan la actividad.

M. Valverde. Madrid

Ni la incertidumbre política ni la inestabilidad financiera internacional están afectando, por el momento, a la reactivación de la economía española. Es más, tanto el crecimiento de la economía como del empleo registran los datos más positivos desde 2007. Es decir, desde el año en el que comenzó la crisis.

La Contabilidad Nacional del cuarto trimestre, publicada ayer por el Instituto Nacional de Estadística, ratificó ayer que el Producto Interior Bruto (PIB) creció un 0,8% entre octubre y diciembre respecto al trimestre anterior. La misma tasa que entre julio y septiembre.

Con este dato, el crecimiento medio de la economía en 2015 fue del 3,2%, aunque, en la tasa interanual, aumentó un 3,5% en el último trimestre. Es decir, una décima más que entre julio y septiembre. Este dato demuestra que, de momento, el crecimiento se mantiene. En cifras absolutas, el PIB español es de 1,1 billones de euros.

Incluso, la buena evolución de la economía hizo que el año pasado se creasen 495.000 empleos a tiempo completo, lo que supone un crecimiento del 3%. Como en la evolución de la economía, la ocupación registra los mejores datos de la crisis, desde 2007. Un hecho muy positivo que, además, coincide con un crecimiento del

La demanda exterior moderó su caída al 0,6% en 2015, gracias a la mejora de las exportaciones

El PIB, en términos monetarios, llegó el año pasado a un valor de 1,1 billones

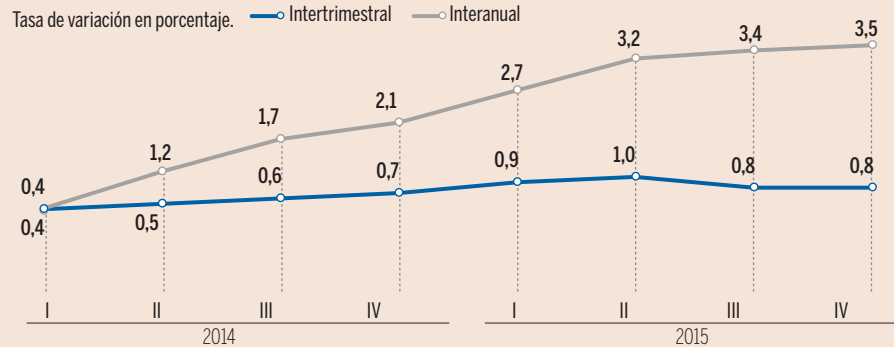
0,4% en los costes laborales unitarios. Es decir, el coste por todos los conceptos de la plantilla en relación con su producción. También es la primera vez en los últimos ocho años que este indicador tiene tasas positivas.

Inversión

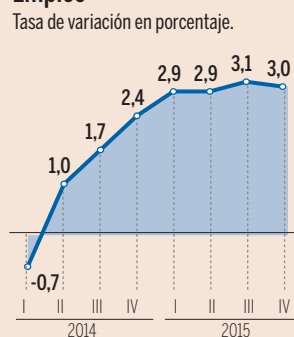
Los buenos resultados de la economía y del empleo se deben fundamentalmente a tres factores dentro de la demanda nacional. El primero es el fuerte crecimiento de la inversión –formación bruta de capital–, con una tasa interanual del 6,4% en el último trimestre del año. Son 1,5 puntos más que en el mismo periodo de 2014. Es muy importante que la inversión en bienes de equipo registre un crecimiento del 11%, lo que demuestra la confianza empresarial. También es muy relevante que, en tasa anual, el consumo de los hogares creciese un 3,5% en el último trimestre del año. Demuestra que, aunque lenta-

RADIOGRAFÍA DEL CRECIMIENTO

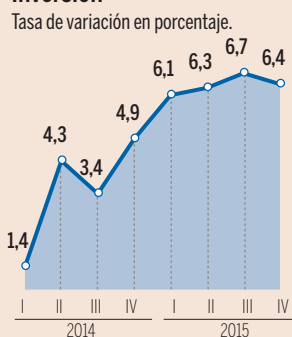
> PIB



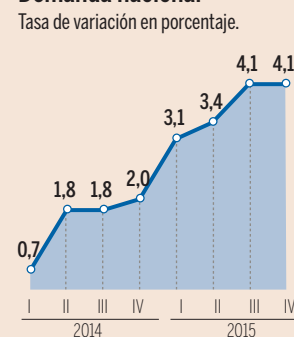
> Empleo



> Inversión



> Demanda nacional



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Infografía Expansión

mente, la recuperación del empleo y la mejora de las condiciones financieras en los créditos, empieza a trasladarse al ánimo comprador de las familias.

Otro dato importante es el aumento constante del gasto de las Administraciones Públicas. De hecho, es el único renglón de la demanda interna que mejora de forma constante el primer trimestre de

2014, hasta cerrar 2015 con un incremento del 3,7%.

En conjunto, en tasa interanual, la demanda nacional aumentó un 4,1% en el último trimestre del año. Es decir, 2,1 puntos más que la tasa anual del mismo periodo de 2014.

La evolución tan positiva de la demanda interna ayuda a compensar con creces que la tasa anual de la demanda externa descendiese un 0,6% en

el último trimestre del año. Bien es verdad que supone una décima menos respecto a la caída del 0,7% del trimestre anterior.

Esto se debe al crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios que, en el último año crecieron un 5,3%, ocho décimas más que en el trimestre anterior, y de los servicios no turísticos, con una evolución positiva del 8,4%.

El juez anula la obligación de hablar catalán en la Generalitat

Expansión. Madrid

El Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) ha anulado parcialmente el protocolo de usos lingüísticos de la Generalitat de Catalunya que obliga a los trabajadores públicos a hablar catalán entre ellos y a dirigirse en este idioma a los ciudadanos, según informó ayer la asociación Impulso Ciudadano.

En la sentencia consultada por Europa Press, el TSJC ha anulado reglas sobre el Protocolo de usos lingüísticos, como que la lengua de comunicación entre el personal tenga que ser la catalana en las reuniones de trabajo. Otra regla del protocolo anulada es que los trabajadores tengan que mantener la conversación en catalán aunque el ciudadano usuario la haya iniciado en castellano, independientemente de la lengua que utilice el interlocutor, aunque la norma ya preveía que el usuario podía pedir el cambio de idioma si no entendía el catalán. Sobre las conversaciones telefónicas, el TSJC anula la mención que indica que deberán iniciarse siempre en lengua catalana.

Hoy entra en vigor el Convenio fiscal con Andorra

Mercedes Serraller. Madrid

Hoy entra en vigor el convenio para evitar la Doble Imposición entre España y Andorra, por el que la banca andorrana deberá facilitar la información tributaria que demande la Hacienda española en un máximo de seis meses. Además, Andorra se compromete a responder a demandas de información agrupadas o grupales de la Hacienda española y no sólo a requerimientos individuales de un juez como hasta ahora, camino que culminará en 2018 con la entrada en vigor del intercambio automático de información fiscal. La parte relativa a la doble imposición, la que más interesa al Principado, se salda con mejoras en el tratamiento de dividendos, intereses, cánones y ganancias patrimoniales.

La vivienda subió un 1,8% en 2015

Juanma Lamet. Madrid

El mercado residencial sigue dando muestras de estabilización y va apuntalando, poco a poco, una innegable mejoría. Aunque no hacía falta, ya hay confirmación oficial de la recuperación inmobiliaria. La dio ayer el Ministerio de Fomento: el precio de la vivienda se encareció un 1,8% el año pasado.

Se trata de la primera subida anual en ocho años y del tercer trimestre consecutivo fuera de números rojos. El valor medio de tasación del metro cuadrado de los pisos libres se situó en

1.490,1 euros, lo que supone también una variación intertrimestral positiva: del 1,0%. En términos reales, descontando la inflación, la vivienda libre se encareció un 2,1%.

Una vivienda media cuesta ahora un 29,1% menos que en el primer trimestre de 2008, en el pico de la burbuja inmobiliaria. Por otro lado, desde el valor mínimo alcanzado en el tercer trimestre de 2014, el precio se ha recuperado un 2,4%.

La vivienda nueva (de hasta cinco años, según el Ministerio dirigido por Ana

Pastor) se encareció el año pasado un 1,1%, hasta los 1.738 euros por metro cuadrado, mientras que la usada se depreció un 1,8%, hasta 1.481 euros.

Por autonomías

El valor de tasación de los inmuebles residenciales ya crece en 14 autonomías, destacando Baleares (5,4%),

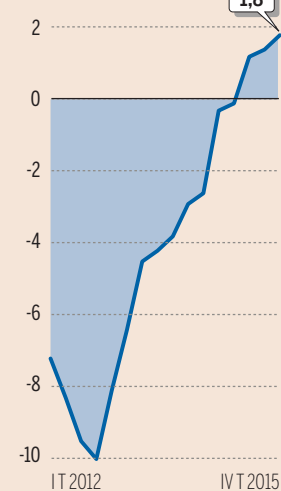
Los precios más altos se registraron en San Sebastián, Getxo, Barcelona, Ibiza y Sant Cugat

Madrid (3,4%), La Rioja (3,2%), Cataluña (3,0%), Canarias (3,0%), Castilla y León (2,6%) y Navarra (2,2%). Por el contrario, Cantabria (-4,0%), País Vasco (-1,3%) y Murcia (-0,1%) registran aún descensos.

De entre todos los municipios de más de 25.000 habitantes, los precios más elevados de la vivienda libre se registraron en San Sebastián (3.133 euros por metro cuadrado), Getxo (2.699), Barcelona (2.553), Ibiza (2.513), Sant Cugat del Vallès (2.505), Madrid, (2.504) y Pozuelo de Alarcón (2.490).

EN ASCENSO

Precio de la vivienda, en variación interanual.



Fuente: Ministerio de Fomento

Expansión